

UNIVERSIDAD DE CORDOBA
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2017
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVOS	DIC.31-2017	DIC.31-2016	PASIVOS	DIC.31-2017	DIC.31-2016
ACTIVO CORRIENTE	23.238.500	27.056.987	PASIVO CORRIENTE	10.709.996	12.584.114
Efectivo	17.206.499	16.696.577	Cuentas por Pagar	7.570.932	5.664.506
Depósitos en Instituciones financieras	17.206.499	16.696.577			
Deudores	5.197.172	9.661.490	Adquisición de bienes y servicios nales	1.046.040	287.348
Prestación de Servicios	0	99.280	Acreedores	3.073.110	2.513.815
Servicios de Salud	13.730	13.730	Retención en la Fuente e impuesto de ti	785.678	832.708
Administración de Sistema y S. Social	812.744	469.802	Recursos recibidos en Administración	2.666.104	2.030.635
Transferencia por cobrar	0	121.615			
SalDOS a favor por impuestos	987.800	1.012.077	Obligaciones Laborales y de Seg.Soc	2.629.610	2.206.098
Otros Deudores	3.382.898	7.792.384			
Deudas de difícil cobro	487.501	493.644	Salarios y Prestaciones Sociales	0	15.000
Provisión para deudores	-487.501	-341.042	Pensiones y prestaciones economicas	2.629.610	2.191.098
Otros Activos	834.829	698.920			
Gastos Pagados por anticipados	834.829	698.920	Pasivos Estimados	0	3.553.807
			Provision para prestaciones sociales	0	3.553.807
ACTIVO NO CORRIENTE	365.424.808	353.919.766			
Propiedades, Planta y Equipo	106.457.506	94.892.606			
Terrenos	3.303	3.303	Otros Pasivos	509.454	1.159.703
Semovientes	154.548	154.548	Recaudos a favor de Terceros	509.454	1.159.703
Construcciones en Curso	6.598.023	7.394.530			
Maquinaria, Planta y Equipos	659.729	659.729	PASIVOS NO CORRIENTE	95.724.309	94.198.114
Bienes muebles en bodega	26.428.809	23.884.978			
Edificaciones	77.852.624	65.547.337	Pasivos Estimados	95.724.309	94.198.114
Plantas, Ductos y Túneles	188.367	188.367	Provisión para Contingencias	7.867.220	5.723.832
Redes, Líneas y Cables	1.161.153	1.161.153	Provisión para Pensiones	87.857.089	88.474.282
Maquinaria y Equipo	4.466.629	4.466.707			
Equipo Médico y Científico	12.822.809	12.874.514			
Muebles, enseres y equipos de oficina	3.650.348	3.809.680	TOTAL PASIVO	106.434.305	106.782.228

Equipos de comunicaci3n y computaci3n	12.177.449	12.437.735
Equipo de Transporte, tracci3n y elevaci3n	1.094.918	1.105.418
Equipo de comedor, Cocina, despensa	235.808	238.953
Depreciaci3n acumulada (Cr)	-39.112.790	-37.110.125
Amortizaci3n Acumulada (Cr)	-36.093	-36.093
Provisi3n para Protecci3n de Propiedades	-1.888.128	-1.888.128

Otros Activos

Bienes de Arte y Cultura	2.474.507	2.474.507
Intangibles	2.379.834	2.379.834
Amortizaci3n Acumulada (Cr)	-1.341.896	-1.282.038
Valorizaciones	255.454.857	255.454.857
TOTAL ACTIVOS	388.663.308	380.976.753

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DERECHOS CONTINGENTES	15.011.915	15.011.915
Litigios y Demandas	15.011.915	15.011.915
DEUDORAS DE CONTROL	26.200	26.200
Activos Retirados	26.200	26.200
DEUDORAS POR EL CONTRA	15.038.115	15.038.115
Derechos contingentes por el contra	15.011.915	15.011.915
Deudoras de control por el contra	26.200	26.200

PATRIMONIO

282.229.003 274.194.525

Patrimonio Institucional

282.229.003 274.194.525

Capital Fiscal	-51.541.491	-50.428.543
Resultado del ejercicios anteriores	65.079.010	54.949.973
Resultado del ejercicio	9.230.662	10.129.036
Superavit por Valorizacion	255.454.857	255.454.857
Efectos del Saneamiento Contable	5.230.242	5.230.242
Provisiones, Depreciacion y Amortizaci3n	-1.224.277	-1.141.040
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	388.663.308	380.976.753

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

0 0

Responsabilidades Contingentes

15.178.620 13.093.289

Litigios y demandas

15.178.620 13.093.289

Acreedoras por el contra (Db)

15.178.620 13.093.289

Responsabilidades Contingentes

15.178.620 13.093.289

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
REPRESENTANTE LEGAL

LUIS ALFONSO DIAZ VARGAS
JEFE DIVISI3N DE ASUNTOS FINANCIEROS

DELICY Y. SANCHEZ MARTINEZ
CONTADOR PUBLICO T.P. 80323-T

UNIVERSIDAD DE CORDOBA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
Cifras en miles de pesos

CUENTAS	DIC-31-17	DIC-31-16
ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ingresos Operacionales	174.794.492	163.313.593
Ingresos Fiscales	9.986.586	13.185.646
No tributarios	9.986.586	13.185.646
Venta de Bienes	927.093	723.606
Productos Agropecuarios	917.982	721.417
Bienes Comercializados	9.111	2.189
Venta de Servicios	29.126.045	29.910.419
Servicios Educativos	24.956.415	22.879.478
Administración del Régimen de S.S.	8.227.483	8.501.076
Otros servicios	1.523.723	3.557.863
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	-5.581.576	-5.027.998
Transferencias	132.867.329	118.320.863
Otras Transferencias	132.867.329	118.320.863
Otros Ingresos	1.887.439	1.173.059
Financieros	404.529	643.843
Otros Ingresos Ordinarios	176.233	252.792
Ajustes de Ejercicios anteriores	1.306.677	276.424
Costos de Ventas	31.287.454	27.674.845
Costo de ventas de servicios	31.287.454	27.674.845
Servicios Educativos	31.106.644	27.672.259
Bienes Comercializados	180.810	2.586
Gastos Operacionales	138.597.543	126.487.454
De administración	84.390.794	78.912.881
Sueldos y Salarios	25.516.197	24.981.072
Contribuciones Imputadas	36.107.347	34.461.350
Contribuciones efectivas	9.343.834	7.161.371
Aportes sobre la nómina	1.114.216	911.770
Generales	12.219.187	11.153.464
Impuestos, contribuciones y tasas	90.013	243.854
De Operación	45.879.063	37.665.371
Sueldos y Salarios	21.036.435	18.771.529
Contribuciones imputadas	8.323.886	6.696.635
Contribuciones efectivas	2.711.833	2.610.287
Aportes sobre la nómina	358.769	351.224
Generales	13.448.140	9.234.288
Impuestos, contribuciones y tasas	0	1.408
Provisiones, agotamiento, amortización	2.808.894	2.100.583

Provisión para Deudores	146.459	0
Provisión para contingencias	2.662.435	2.100.583
Otros Gastos	5.518.792	7.808.619
Comisiones	246.891	275.024
Otros gastos Ordinarios	120.356	923.494
Ajustes de ejercicios anteriores	5.151.545	6.610.101
Excedente (déficit) Operacional	<u>4.909.495</u>	<u>9.151.294</u>
Ingreso No operacionales		
Otros ingresos	91.657	113.280
Otros Ingresos Ordinarios	91657	113280
Gastos No operacionales	0	0
Otros Gastos	0	0
EXCEDENTE DÉFICIT NO OPERACIONAL	91.657	113.280
EXCEDENTE DE ACTIVIDADES ORDINAF	<u>5.001.152</u>	<u>9.264.574</u>
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	4.229.511	864.462
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4.229.511	864.462
Extraordinarios	4.229.511	864.462
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0	0
Extraordinarios	0	0
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	9.230.662	10.129.036


JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
 REPRESENTANTE LEGAL


LUIS ALFONSO DIAZ VARGAS
 JEFE DIVISIÓN DE ASUNTOS FINANCIEROS


DELCY YANET SANCHEZ MARTINEZ
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 80325-T

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2017
Miles de Pesos

			VALORES
Saldo del patrimonio a 31 de Diciembre de 2016			274.194.525
Variaciones patrimoniales durante el año 2017			8.034.478
Saldo del patrimonio a 31 de Diciembre de 2017			282.229.003
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	dic-17	dic-16	
INCREMENTOS			8.034.478
PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-1.224.277	-1.141.040	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	65.079.010	54.949.973	
RESULTADO DEL EJERCICIO (superavit)	9.230.662	10.129.036	
CAPITAL FISCAL	-51.541.491	-50.428.543	
PARTIDAS SIN VARIACION			0
EFFECTOS DEL SANEAMIENTO CONTABLE	5.230.242	5.230.242	
SUPERAVIT POR VALORIZACION	255.454.857	255.454.857	


JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
 REPRESENTANTE LEGAL


LUIS ALFONSO DIAZ VARGAS
 JEFE DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS


DELCY Y. SANCHEZ MARTINEZ
 CONTADOR PUBLICO T.P. 80325-T



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ECONOMICA Y SOCIAL A DICIEMBRE 31 DE 2017

Anexo a la información Financiera, Económica y social

NOTA 1: NATURALEZA JURIDICA:

La Universidad de Córdoba es una entidad pública con personería Jurídica adscrita al Ministerio de Educación, creada mediante Ley 37 de 1966 y dirigida por el Acuerdo 0021 de 1994 del Consejo Superior y la Ley 30 de 1992.

Por Ley 37 de agosto de 1966 se definió como entidad autónoma centralizada. En mayo de 1970 el Consejo de Estado le dio a la Institución el carácter de Nacional.

Para todos los efectos de ley, la Universidad de Córdoba tiene su domicilio en la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia, cuenta con sedes Montería, en los Municipios de Ciénaga de Oro y Lorica. La Universidad de Córdoba, patrimonio intelectual y cultural del Departamento y de la Nación, se rige por las normas del Estado relativas a la Educación Superior y por los Acuerdos, Resoluciones y demás actos administrativos expedidas por las autoridades internas de la Universidad. En desarrollo de su autonomía la Universidad tiene el derecho a darse y modificar sus estatutos; a seleccionar y designar sus autoridades Académicas y Administrativas, diseñar, crear, organizar y ejecutar sus programas académicos; otorgar los títulos correspondientes; seleccionar y designar a sus profesores; establecer el reglamento de admisión para sus estudiantes; adoptar los regímenes del personal docente, administrativo y estudiantil, y definir, asignar y utilizar los recursos para el cumplimiento de sus objetivos misionales y de las funciones institucionales. En cuanto al régimen contractual está regida por normas expedidas por el Consejo Superior Universitario contenidas en el Acuerdo 099 de 2006.

La Unidad Administrativa Especial de Salud presta sus servicios a estudiantes, empleados públicos (docentes y no docentes), pensionados, y sus beneficiarios. Es autorizado por medio de Acuerdos manejar su Presupuesto de ingresos y gastos como también su contabilidad, la que se consolida con la Contabilidad General.

La Unidad Administrativa Especial de Salud – Universidad de Córdoba es una dependencia especializada, para la Administración de su propio sistema de seguridad social en salud y el Plan Especial de Beneficios en Salud (PEBS), acorde con la Ley 647, con autonomía administrativa y presupuestal.



DeSM



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



NOTA 2: ANTECEDENTES LEGALES DE LA UNIDAD ESPECIAL DE SALUD.

En julio de 1981 se reglamenta la creación del La Unidad Administrativa Especial de Salud a través del Acuerdo Número 007 por lo cual establece la reglamentación de los servicios de salud de la Universidad de Córdoba. En diciembre de 1993 se expide la Ley 100 (Régimen de Seguridad Social en Salud). Marzo de 1996 se expide Decreto 486 del Ministerio de Salud (Adaptación a la Ley 100 de 1993). Diciembre de 1997 se expide el Acuerdo 071 del Consejo Superior, donde se crea la Unidad Fonsalud, con base a la autonomía universitaria. En junio de 1999 El Consejo de Estado anula el Acuerdo 071 de 1997. En febrero de 2001 se expide la Ley 647 de 2001 que permite que las Universidades puedan organizar su propio régimen de Seguridad Social. En julio de 2001 la Universidad de Córdoba se incorpora a esta ley.

En septiembre de 2004 se expide Acuerdo No. 050 aprobado por el Consejo Superior por el cual autorizan a la Universidad de Córdoba tener su propio sistema de seguridad social en salud y establecer una dependencia especializada para su administración, incluyendo un Plan Especial de beneficios en Salud (PEBS), teniendo como parámetros los contenidos esenciales previstos en el capítulo III de la Ley 100 de 1993. En septiembre 15 de 2004 se expide Acuerdo No. 052 aprobado por el Consejo Superior por el cual se reglamenta la prestación de servicios médicos asistenciales en la Unidad Administrativa Especial de Salud de la Universidad de Córdoba.

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD TIENE COMO OBJETO

La Unidad Administrativa Especial de Salud Universidad de Córdoba, tiene como objeto la afiliación, el registro de los afiliados, el recaudo de sus cotizaciones, el manejo eficiente de los recursos para la administración de su propio sistema de seguridad social en salud y el Plan Especial de Beneficios en Salud (PEBS). Su función básica es organizar y garantizar, directa o indirectamente, la prestación del Plan Especial de Beneficios en Salud (PEBS), dentro de los términos establecidos por la ley. El objetivo general es la atención integral en salud a todas aquellas personas que se definan en el reglamento de afiliaciones y prestación de servicios como usuarios, acorde a lo establecido en los literales c) y d) del artículo 2 de la ley 647 de 2001.



09/04



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



NOTA 3: OBJETO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Para el logro de la misión y objetivos, la Universidad de Córdoba cumplirá las siguientes funciones:

- Desarrollar los programas académicos en los diferentes niveles, modalidades y campos de acción de la Educación Superior;
- Investigar la problemática del entorno y formular respuestas de solución;
- Favorecer la formación y consolidación de comunidades académicas y científicas y la articulación con sus homólogos nacionales e internacionales;
- Realizar actividades de producción de bienes y servicios para la formación de estudiantes y profesores, validar resultados de investigaciones científicas y tecnológicas, prestar servicios a la comunidad y generar recursos para la Institución;
- Vincularse y servir de apoyo a los sectores empresarial, económico y social en el ámbito nacional e internacional.

DIRECCION Y GOBIERNO: (ESTATUTO GENERAL) El Consejo Superior es el máximo organismo de dirección y gobierno. El Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad. . El Rector, es el representante legal de la Universidad y su primera autoridad ejecutiva.

NOTA 4: POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Revelaciones y notas a los Estados Financieros, de acuerdo a Normas aplicables en Colombia, prescritas en la Resolución 4444/95, Resolución 400 de 2000, Resolución 354 de 2007 y en el Plan General de la Contabilidad Pública – PG.C.P. aplicada desde 1996, Instructivo No. 003 de 2017 y demás normas contables.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el ente público está aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte. Al inicio de cada vigencia se elabora acta de apertura.



Q. F. M.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



La entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la conversión de la moneda extranjera, la determinación de avalúos y la constitución de provisiones, así mismo las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal tales como las depreciaciones, provisiones, amortizaciones y agotamiento de los activos.

La vida útil de las propiedades, planta y equipo se revisa anualmente y, si las expectativas difieren significativamente de las estimaciones previas, por razones tales como adiciones o mejoras, avances tecnológicos, políticas de mantenimiento y reparaciones, obsolescencia u otros factores, podrá fijarse una vida útil diferente, registrando el efecto a partir del período contable en el cual se efectúa el cambio.

La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre el costo, con base en la vida útil estimada de los activos.

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por los activos intangibles durante su vida útil se efectúa mediante su amortización (línea recta), y se mide con base en el tiempo transcurrido desde la fecha en que el activo está sustancialmente listo para su uso o beneficio y hasta la fecha en que culmine su vida útil.

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los contratos laborales vigentes.

El pasivo laboral existente de los empleados que aún están como oficiales y docentes que los cobija el acuerdo 007 de 1974 fue reconocido en los estados financieros, el cual incluye el cálculo actuarial de pensiones de jubilación.

Provisión de deudores: El criterio para calcular la provisión de deudores es el método general en la cual se establecen los porcentajes de provisión de acuerdo al rango de antigüedad de la cartera; se provisionan de manera individual para seguimiento y control de la misma.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso de los gastos.

La Universidad divulga y comunica al público el resultado de la actividad financiera, económica y social en cumplimiento de su misión institucional de acuerdo con la normatividad vigente; atendiendo los requerimientos de información de los ciudadanos, organismos de vigilancia, control y órganos de representación política, a través de los diferentes medios de comunicación institucionales y demás usuarios de dicha información.

Durante la vigencia 2017, la Universidad ha reportado a la Contaduría General de la Nación en archivos planos la información financiera pública de acuerdo a la guía de instalación y operación del CHIP local y teniendo en cuenta el Instructivo expedida por la Contaduría General de la Nación para el cierre contable.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



NOTA 5: PROCESO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE.

Se cuenta con el software SEVEN y KACTUS financiero integrado por presupuesto, contabilidad, cartera, pagaduría, proveedores y el módulo de Entradas y salidas de Almacén. Aún se encuentra en proceso de implementación el módulo de Activos Fijos. Durante la vigencia del 2017 se tuvo el soporte de mantenimiento de Digital Were y estamos recibiendo los servicios de actualizaciones y apoyo en la solución de fallas del sistema. Se expidió CDP a Digital Were en el año 2017 para continuar con las asesorías de la implementación del módulo de almacén y la implementación correspondiente a la aplicación del nuevo marco normativo de la Resolución No.533 de 2015.

Se efectuó contratación con una empresa (Labor y Futuro) con el siguiente objeto: "Prestación de Servicios profesionales para brindar asistencia, apoyo y acompañamiento durante el periodo de preparación obligatoria para la implementación de las normas de contabilidad para el Sector Público, contenidas en la Resolución 533 de 2015 y la depuración contable de los bienes muebles e inmuebles". Este contrato tenía fecha de vencimiento hasta el 15 de diciembre de 2017 para la entrega del inventario físico actualizado. Al cierre del periodo contable de 2017 el contratista solicitó prórroga para la entrega hasta el 31 de enero de 2018.

Se efectuó baja de bienes que ascendió a la suma de \$280.018 Miles según Resolución 2185 de julio de 2017.

Depuración Contable: Permanentemente se efectúan revisiones de los saldos contables, de los cuales se efectuaron ajustes durante la vigencia. Con el acompañamiento de la Vicerrectoría Administrativa y la división de Asuntos Financieros se procedió a conformar un grupo de trabajo con el fin de realizar las actividades necesarias tendientes a garantizar la razonabilidad de las cifras del balance teniendo en cuenta la aplicación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno, según Resolución No 533 del 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación. Dentro de las actividades realizadas se destacan:

- Saldos irreales e inconsistencias de acuerdo a los reportes generados en el software académico Power campus y el software financiero.
- Diferencias de saldos entre los módulos de cartera y Contabilidad





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



- Falta de revisión y alimentación permanente del módulo de cartera con los pagos realizados. Pagos que se evidencian en los extractos bancarios de las cuentas de matrículas y los saldos de las cuentas bancarias en Seven.
- Saldos negativos en las cuentas contables no acordes a su naturaleza débito.
- Descuentos a que tienen derecho los estudiantes no aplicados en la facturación de las matrículas por los siguientes conceptos: Electorales, egresados, convenios interadministrativos de San Antero; los diferentes Ceres (Montería, Moñitos, San Bernardo del Viento y Puerto Escondido)-, becas, mejores icfes, comunidad afrocolombiana, comunidad indígena, méritos académicos (primeros puestos, Deportivos y culturales), exoneraciones por ser hijo de trabajador y pensionados,
- Doble facturación.
- Saldos a favor de los estudiantes inexistentes.
- Notas de cartera mal aplicadas.
- Facturas sin registrar en Seven.
- El sistema Seven nos permite determinar las diferentes modalidades académicas que existen en la Universidad de Córdoba, (programas presenciales programas de educación a distancia, diplomados, especializaciones, maestrías, cursos de extensión, se pudo clasificar por tipo de operación los programas académicos y obtener mejores resultados en la depuración de la cartera. El valor de la cartera inicial objeto de depuración fue de \$6.024.695.Miles correspondiente a 32.036 facturas y el nuevo saldo a 31 de diciembre de 2017 es de \$3.392.898. miles, de los cuales quedó un saldo pendiente por depurar de \$1.544.017 miles por las siguientes situaciones: Cruces por notas mal aplicadas en el módulo de cartera, pagos de matrículas pendiente por descontar por nómina, pagos de pichincha sin registrar, facturas sin soportes de pagos en bancos, cartera por diferidos de matrículas, cartera por préstamos de Bienestar, facturas con saldos negativos que el sistema no permite corregir.

Es importante resaltar que se logró disminuir la cartera en \$4.480.678.miles equivalente a 29.132 facturas. Así mismo se continúa en el proceso de depuración que nos quedó pendiente como es el castigo de la cartera de los saldos que están prescritos para así llegar a unos saldos razonables.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



Se realizaron provisiones por Litigios y demandas por la suma de \$2.662.435.M. y se pagaron sentencias por la suma de \$237.010.M De igual manera se realizaron provisiones de cartera por la suma de \$146.459.M. que corresponden a saldos de cartera para iniciar el proceso de castigo.

Dificultades en los procesos administrativos y contables:

En el desarrollo de las actividades que se realizan en aras de mejorar los procesos, se identificaron situaciones tales como:

- Diversidad de criterios que dificultan unificarse para llegar a la implementación de procesos integrales que arrojen resultados conforme a los procedimientos de cada área.
- Demora en la contratación del proveedor de software.
- Las informaciones que se manejan en los procesos transversales son informaciones diferentes.
- Las informaciones que se reciben de otras áreas no son completas.
- Baja calidad de la información que se maneja en software de conformidad con los requerimientos y necesidades de la Universidad.
- Multiplicidad de tareas para los líderes funcionales de pruebas y definiciones.
- Resistencia a cumplir con los compromisos y funciones inherentes al cargo que ocupan por parte de los servidores públicos de la Universidad.

NOTA 6: EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

Cuenta 1110. La entidad cuenta con un disponible de 17.206.499.M. Este saldo corresponde al disponible que tiene la entidad de los cuales \$5.417.344.M son recursos de destinación específica.

- Se constituyeron reservas de cuentas por pagar para la vigencia del año 2017 que asciende a la suma de \$3.434.249.M. Más la suma de \$357.693.M que corresponden a los pagos de terceros de las nóminas que a dic, de 2017 quedaron sin cancelar, pero afectan los saldos contables. Para un total de \$3.791.942.M.
- Para la vigencia de 2017 se constituyeron reservas de apropiación correspondiente a la vigencia 2017 por \$6.400.998.M





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



- Las cuentas bancarias que manejan recursos con destinación específica quedaron saldos así: Estampillas \$5.417.344.M y Recursos Cree el saldo es de \$5.160.542.M
- La entidad actualmente maneja el Fondo de Padrinazgo con el fin de liderar la consecución de recursos económicos para cubrir los gastos de estudio y manutención en vivienda y alimentación de los estudiantes de los estratos 1 y 2 de la población estudiantil de la Universidad de Córdoba que permitan el sostenimiento integral de sus estudios en la perspectiva de la excelencia académica de la institución, contribuyendo al desarrollo social, económico, cultural y político de la nación.
- A través de la emisión de la Estampilla Pro-Desarrollo Académico y Descentralización de Servicios Educativos, la entidad capta recursos que luego son destinados para edificaciones y apoyo a los estudiantes. Para la vigencia 2017 se recaudó la suma de \$9.986.585.M.
- La entidad presta servicios de salud a través de La Unidad Especial del Fondo de Salud a sus trabajadores y estudiantes.
- En cuanto a la implementación del módulo de almacén para el año 2017 se cuenta con el soporte de mantenimiento de Digital Were y estamos recibiendo los servicios de actualización y apoyo en la solución de fallas del sistema. Se expidió CDP a Digital Were en el año 2017 para continuar con las asesorías de la implementación del módulo de almacén y la implementación correspondiente a la aplicación del nuevo marco normativo de la Resolución No.533 de 2015.
- En cuanto al avalúo de los bienes inmuebles se efectuó contratación con una empresa (Labor y Futuro) con el siguiente objeto: "Prestación de Servicios profesionales para brindar asistencia, apoyo y acompañamiento durante el periodo de preparación obligatoria para la implementación de las normas de contabilidad para el Sector Público, contenidas en la Resolución 533 de 2015 y la depuración contable de los bienes muebles e inmuebles". Este contrato tenía fecha de vencimiento hasta el 15 de diciembre de 2017 para la entrega del inventario físico actualizado y del avalúo de los bienes inmuebles. Al cierre del periodo contable de 2017 el contratista solicitó prórroga para la entrega hasta el 31 de enero de 2018. Por tanto, los saldos contables de propiedad planta y equipo no se encuentran actualizados diciembre 31 de 2017.
- Existe un grupo de cartera creado con el fin de centralizar el proceso de cartera, agilizar el recaudo de matrículas y el cobro coactivo de la cartera y estampillas.





UNIVERSIDAD DE CORDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



- A 31 de diciembre de 2017 el cálculo actuarial se actualizó con el informe recibido de la oficina de Recursos Humanos con corte a diciembre de 2011. Dicho informe no está acorde con la realidad de las operaciones que se derivan del pasivo pensional.
- En la cuenta 2720 Provisión para Pensiones se realizaron las amortizaciones y actualizaciones correspondientes al cálculo actuarial de activos y pensionados registrándose al gasto los siguientes valores para la vigencia de 2017, así: Amortización del cálculo actuarial para pensiones actuales \$33.344.271.M; Amortización del cálculo actuarial para futuras pensiones \$1.634.490.M.
- El cálculo actuarial a diciembre de 2017 se actualizó realizando los ajustes contables correspondientes así: Saldo para pensiones actuales es de \$431.442.358.M, para futuras pensiones es de \$21.252.623.M. Desde el año 2011 el cálculo actuarial se actualiza financieramente en la contabilidad de la entidad.
- A 31 de diciembre el saldo de la cuenta de Orden Deudoras – Litigios y Demandas es de \$15.011.915.M, se mantiene el mismo saldo al de la vigencia de 2016 y corresponde a demandas interpuesta por la Universidad en contra de las pensiones dadas actualmente y de cartera de estudiantes de posgrados.
- A 31 de diciembre el saldo de la cuenta de Orden Acreedoras por contra es de \$15.178.620.M, correspondiente a las demandas laborales y administrativas que cursan en contra de la Institución. Este valor se incrementó para la vigencia de 2017.

NOTA 7: NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

En cuanto al avalúo de los bienes inmuebles no se ha realizado actualización desde el año 2011. Para la vigencia de 2017 se efectuó contratación con una empresa (Labor y Futuro) con el siguiente objeto: “Prestación de Servicios profesionales para brindar asistencia, apoyo y acompañamiento durante el periodo de preparación obligatoria para la implementación de las normas de contabilidad para el Sector Público, contenidas en la Resolución 533 de 2015 y la depuración contable de los bienes muebles e inmuebles”. Este contrato tenía fecha de vencimiento hasta el 15 de diciembre de 2017 para la entrega del inventario físico actualizado y del avalúo de los bienes inmuebles. Al cierre del periodo contable de 2017 el contratista solicitó prórroga para la entrega hasta el 31 de enero de 2018.





UNIVERSIDAD DE CORDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



Cuenta 147073: \$3.380.414.M. Financiación concedida a los estudiantes en la modalidad presencial, a distancia, postgrados, diplomados y cursos. La entidad aprueba financiaciones a los estudiantes para que tengan la oportunidad de continuar con sus estudios. La mayoría de los estudiantes durante el desarrollo de la carrera se costean sus estudios a través de las financiaciones que les concede la Universidad, debido a que son de estratos 1 y 2. Esta financiación tiene un periodo de vencimiento semestral, es decir, deben estar a paz y salvo para matricularse en el siguiente semestre.

Cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro: \$487.501.M. Corresponde al valor de las deudas que vienen con más de 360 días de vencida. Se vienen adelantando gestiones de cobro. Es importante resaltar que se logró disminuir la cartera en \$4.480.678.miles equivalente a 29.132 facturas. Así mismo se continúa en el proceso de depuración que nos quedó pendiente como es el castigo de la cartera de los saldos que están prescritos para así llegar a unos saldos razonables.

NOTA 8: CONSISTENCIA EN LA RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

- Se efectuó baja de bienes que ascendió a la suma de \$280.018 Miles según Resolución 2185 de julio de 2017.

Algunos de los procedimientos que se llevan a cabo para garantizar la sostenibilidad de las cifras son:

- Conciliaciones bancarias. Se encuentran al día. Sin embargo se tienen dificultades en la depuración de los saldos conciliatorios. Se tienen destinadas 7 cuentas bancarias para el recaudo de matrículas y no se tiene un proceso de aplicación automático en cuanto a que el pago aplique a cartera inmediatamente que el estudiante cancela su matrícula.
- Revisiones permanentes de la razonabilidad de las cifras. Permanentemente se efectúan revisiones de las operaciones y transacciones que se realizan mensualmente.

NOTA 9: VALUACION.

La Entidad utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la conversión de la moneda extranjera, la determinación de avalúos y la constitución de provisiones, así mismo las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal.



1507



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



tales como las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento de los activos. Los aspectos más relevantes para el reconocimiento de estas cuentas son:

La depreciación se registra individualizada, en una hoja de cálculo, hasta tanto se efectúe la parametrización del módulo de inventario de activos fijos e importación de la información del inventario al sistema SEVEN el cual realizará la depreciación en forma automática.

La vida útil de los activos depreciables de la entidad, son:

Inmuebles	50 años
Maquinaria y equipo	15 años
Maquinaria y Equipo	15 años
Equipo Médico y científico	10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 años
Equipos de comunicación y accesorios	10 años
Equipo de Transporte, tracción y elevación	10 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelera	10 años
Equipo de computación	5 años

La depreciación se calcula por el sistema de línea recta.

Los activos adquiridos por un valor inferior o igual a medio SMLV AÑO 2017 se registran directamente al gasto.

Los activos adquiridos por un valor inferior a \$1.592.950 en la vigencia 2017 y mayor a medio SMLV se deprecian en el mismo año sin consideración de la vida útil.

NOTA 10: UNIDAD DE MEDIDA

La unidad de medida es el peso colombiano, moneda legal de curso forzoso en el país para valorar las operaciones económicas presupuestales, financieras y patrimoniales de los entes públicos, en una expresión que permita su agregación los entes públicos que posean activos y pasivos en moneda extranjera, deberán reemplazarlos en moneda legal del curso forzoso y con base en el tipo de cambio vigente, en la fecha de presentación de los estados contables o al cierre del ejercicio. Para sus registros contables y la preparación de sus Estados Financieros, la Institución observa principio de Contabilidad generalmente aceptados en Colombia y que son prescritos por disposición legal y en el Plan General de la Contabilidad Pública PGCP.





UNIVERSIDAD DE CORDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



SITUACIONES PARTICULARES

NOTA 11: EFECTIVO

A 31 de diciembre la entidad cuenta con un saldo disponible de 17.206.499.M. de los cuales \$9.084.649.M son recursos de destinación específica. Se constituyó Certificado de depósito a término por \$1.000.000.M con recursos de estampillas. Las cuentas bancarias se vienen conciliando mensualmente. Se encuentran al día y mensualmente se efectúa los ajustes correspondientes a las partidas que quedan pendientes en la conciliación. Se tiene implementado el giro electrónico.

NOTA 12: DEUDORES

La cuenta 1409: El saldo es de \$13.730.M Servicios de Salud: En ella se registran operaciones de la Unidad Especial de Salud y corresponden a cuentas por cobrar por concepto de aportes y servicios prestados a usuarios de otras Instituciones en convenios con la Unidad Especial de Salud.

La cuenta 1411: Corresponde a las causaciones de los aportes de empleados del mes de diciembre de 2017 que cancela la entidad en la siguiente vigencia.

La cuenta 1422 Anticipos o Saldos a favor por impuestos y contribuciones: \$987.800.M En esta cuenta se causa el IVA que se paga por concepto de compra o prestación de servicios mientras se realiza el respectivo trámite de solicitud de devolución de IVA ante la DIAN, de acuerdo a lo establecido en la ley 30 de 1992. Corresponden a los dos últimos bimestres de la vigencia 2017 que falta realizar la respectiva devolución por la DIAN.

La cuenta 1470: Otros Deudores. \$3.382.899.M. Correspondiente a las financiaciones por concepto de matrículas que se le efectúan a estudiantes de escasos recursos –estratos 0, 1 y 2. Estas cuentas por cobrar son recuperables a principios de la siguiente vigencia, debido a que el calendario académico para el proceso de matrícula está programado para iniciar en el mes de enero y febrero de 2018. Y es durante este proceso que ellos deben cancelar las deudas pendientes para volver a tener derecho a la financiación de la matrícula. Cabe anotar que durante la vigencia de 2017 se efectuó un proceso de depuración. El valor de la cartera inicial objeto de depuración fue de \$6.024.695.Miles correspondiente a 32.036 facturas y el nuevo saldo a 31 de diciembre de 2017 es de \$3.392.898. miles, de los cuales quedó un saldo pendiente por depurar de \$1.544.017 miles que se continuará depurando en la



[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



vigencia 2018. Cuenta 147083: Otros Intereses: Se expidió CDT por \$1.000.000.M en la vigencia de 2017 generando intereses por valor de \$2.484.M.

La Cuenta 1475 Deudas de Difícil Cobro: \$487.501.M. Corresponde al valor de las deudas que vienen con más de 360 días de vencida. Estas deudas se encuentran en proceso judicial. Así mismo se continúa en el proceso de depuración que nos quedó pendiente como es el castigo de la cartera de los saldos que están prescritos para así llegar a unos saldos razonables.

NOTA 13: PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Representa los costos de las adiciones o mejoras que viene realizando la entidad y que constituye un mayor valor del activo, así como también se registran los bienes tangibles adquiridos para el desarrollo de las actividades inherentes a su cometido estatal.

La cuenta Terrenos: \$3.303M: Valor ajustado al costo histórico soportado en los documentos de titularización y escrituras a nombre de la Universidad de Córdoba.

La cuenta 1610: En esta cuenta se registran los semovientes que posee la Institución para el desarrollo de las actividades académicas en el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

La cuenta Construcciones en curso: 1615: \$6.598.023.M. En esta cuenta se registran las erogaciones que la entidad realiza para nuevas edificaciones y mejoramiento de la infraestructura de aulas, laboratorios, oficinas vías internas, canchas, entre otras construcciones. Una vez terminada y legalizada la obra se hará el respectivo traslado a la cuenta contable correspondiente.

La cuenta 1635: \$26.428.808.M. Las operaciones que se registran en esta cuenta son las entradas de los bienes de consumos y activos movibles que adquiere la entidad para el funcionamiento de su objeto social, el módulo de activos fijos no está funcionando para que se efectúen las salidas de los bienes que se trasladan a las diferentes dependencias en el cual se inicia la prestación de su vida útil, por lo tanto, estos traslados se encuentra pendiente por realizar a la respectiva bodega de inventarios. Para el año 2017 se cuenta con el soporte de mantenimiento de Digital Were y estamos recibiendo los servicios de actualizaciones y apoyo en la solución de fallas del sistema. Se expidió CDP a Digital Were en el año 2017 para continuar con las asesorías de la implementación de los módulos de inventario de activos fijos y la actualización del módulo de almacén en general. En cuanto a la implementación del módulo de almacén para el año 2017 se cuenta con el soporte de mantenimiento de Digital Were y estamos recibiendo los servicios





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



actualización y apoyo en la solución de fallas del sistema. Se expidió CDP a Digital Were en el año 2017 para continuar con las asesorías de la implementación del módulo de almacén y la implementación correspondiente a la aplicación del nuevo marco normativo de la Resolución No.533 de 2015.

La cuenta 1640: \$77.852.624.M. La entidad viene realizando edificaciones que contribuyen al incremento del ingreso a la población estudiantil regional de Córdoba a la excelencia académica de la institución, contribuyendo al desarrollo social, económico, cultural y político de la nación. Hubo incremento de \$12.305.287.M.

La cuenta 1685 – Depreciación Acumulada: \$39.112.791.M, Se viene realizando las depreciaciones mensualmente. El método que se utiliza para la depreciación es el de Línea Recta.

La cuenta 1695: Provisiones para Protección de Propiedades, Planta y Equipo: Se tiene provisión por la suma de \$1.888.128.M, correspondiente al exceso del valor en libros de las siguientes activos: Muebles, enseres y equipo de oficina; Equipo de Comunicación y computación; Equipo de transporte, tracción y elevación. Se mantiene el mismo valor.

NOTA 14: OTROS ACTIVOS

La cuenta 1905: \$834.829.M. Se registran las causaciones de los gastos pagados por anticipados como son las pólizas de seguros, gastos de arrendamientos, suscripciones y afiliaciones.

NOTA 15: VALORIZACIONES

La cuenta 1999: \$255.454.857.M. En cuanto al avalúo de los bienes inmuebles no se ha realizado actualización desde el año 2011. Para la vigencia de 2017 se efectuó contratación con una empresa (Labor y Futuro) con el siguiente objeto: "Prestación de Servicios profesionales para brindar asistencia, apoyo y acompañamiento durante el periodo de preparación obligatoria para la implementación de las normas de contabilidad para el Sector Público, contenidas en la Resolución 533 de 2015 y la depuración contable de los bienes muebles e inmuebles". Este contrato tenía fecha de vencimiento hasta el 15 de diciembre de 2017 para la entrega del inventario físico actualizado y del avalúo de los bienes inmuebles. Al cierre del periodo contable de 2017 el contratista solicitó prórroga para la entrega hasta el 31 de enero de 2018.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



PASIVO

NOTA 16: CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las causaciones de las obligaciones contraídas con proveedores por el suministro de bienes y prestación de servicios. Estas operaciones son pagadas a corto plazo.

Cuenta 2401: \$1.046.040.M Adquisición de Bienes y Servicios: En esta cuenta se causan el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con proveedores y contratistas que le suministran bienes y servicios a la Universidad y que son canceladas a muy corto plazo. Este saldo quedó en la reserva de cuentas por pagar

Cuenta 2425: \$3.073.110.M Acreedores: Corresponde a las causaciones de servicios de agua, energía y teléfono. Se cancelan oportunamente. Arrendamientos: Residencias arrendadas para los estudiantes de bajos recursos y que viene de otras ciudades a realizar sus estudios en esta Universidad. Seguros generales: Corresponde a las pólizas de seguros de los estudiantes, pólizas de seguros de manejo y confianza, pólizas de seguros multiriesgo que ampara los bienes muebles e inmuebles de la Entidad. Viáticos y gastos de viaje; Aportes a Fondos pensionales, Aportes a Seguridad Social que corresponde a las deducciones que se les hacen a los empleados de la Institución por aportes a E.P.S.

242529: Cheques no cobrados \$327.208.M: La mayoría son cheques girados por devoluciones a estudiantes que no poseen cuenta bancaria. Por tanto se hace necesario el giro de cheques que no son retirados oportunamente. 242552: Honorarios: \$415.860.M En esta cuenta se registran los gastos que corresponden a servicios prestados por profesionales que tienen contratos por esta modalidad. 242553: Servicios: \$1.649.238.M Se registran los gastos que se efectúan por servicios varios (mantenimiento, reparaciones).

Cuenta 2436: Retención en la Fuente por pagar: \$785.678.M. Este saldo corresponde al recaudo por retenciones efectuadas a los proveedores y a empleados de la Institución durante el mes de diciembre de 2017, y que el vencimiento para el pago a la DIAN es en el mes de enero de 2018.

Cuenta 2453: Recursos Recibidos en Administración \$2.666.104.M. La entidad maneja Recursos Recibidos en Administración. Existen convenios con otras entidades en donde la Universidad se compromete a desarrollarles proyectos de investigación entregando a la entidad recursos para la ejecución de dichos proyectos.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



Cuenta 2510: Pensiones por pagar \$2.629.609.M: A partir del año 2005 la entidad viene consignado los aportes patronales de pensión a los trabajadores que por convención colectiva van a ser pensionados directamente por la Universidad. Se creó una cuenta para el control de estos aportes que son de obligatorio cumplimiento y que actualmente están en los fondos de la Universidad de Córdoba.

NOTA 17: PASIVOS ESTIMADOS

2710: Provisión para contingencias: \$7.867.220.M. Se registra en esta cuenta valores estimados de las posibles pérdidas de las demandas y procesos en contra de la entidad. Para la vigencia de 2017 hubo un incremento \$2.143.388.M En la actualidad existen un valor estimado en demandas en contra de la Institución de \$15.178.620.M.

2720: \$87.857.089.M Este es el saldo a dic 31 de 2017 correspondiente a lo que va provisionado para Pensiones tanto de los activos como de los pensionados. Se realizaron amortizaciones correspondientes al cálculo actuarial así: En la cuenta 2720 Provisión para Pensiones se realizaron las amortizaciones y actualizaciones correspondientes al cálculo actuarial de activos y pensionados registrándose al gasto los siguientes valores para la vigencia de 2017, así: Amortización del cálculo actuarial para pensiones actuales \$33.344.271.M; Amortización del cálculo actuarial para futuras pensiones \$1.634.490.M.

Para la vigencia de 2012 se actualiza el cálculo actuarial con corte a diciembre de 2011. Desde la vigencia de 2013 a 2017 sólo se hace actualización contablemente. Este cálculo no está acorde con la situación real de los pensionados que actualmente se maneja en la Institución. Como son algunos fallecidos que ya no vienen en nómina pero si están en el cálculo actuarial a dic de 2011.

Para dar cumplimiento a la ley 1371 de 2009 y el decreto No. 0530 de marzo de 2012 la Universidad envió el cálculo actuarial al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la aprobación del mismo. El Ministerio en conjunto con la Universidad viene efectuando revisiones y correcciones al cálculo con el fin de unificar criterios para llegar a la aprobación de dicho cálculo, pero aún no ha sido aprobado por el Ministerio de Hacienda.

Para el año 2017 se contrató a una actuaria para actualización del cálculo actuarial.

NOTA 18: OTROS PASIVOS

Cuenta 2905: \$509.454.M. En esta cuenta se registran los desembolsos de Icetex para pagos de matrículas y que no se alcanzaron aplicar a las respectivas liquidaciones. Estos desembolsos son aplicados para el I periodo de 2018.





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



NOTA 19: PATRIMONIO:

La Universidad de Córdoba es una entidad pública con personería Jurídica adscrita al Ministerio de Educación, creada mediante Ley 37 de 1966 y dirigida por el Acuerdo 0021 de 1994 del Consejo Superior y la Ley 30 de 1992. Los aportes son 100% de la Nación.

Cuenta 3208: \$51.541.491.M: El saldo de la cuenta de Capital Fiscal registra los resultados de los ejercicios de las vigencias pasadas. En esta cuenta se efectuaron los traslados del déficit acumulados de vigencias anteriores por instrucciones de la Contaduría General de la Nación.

Cuenta 3230: Resultado del Ejercicio (superávit): Esta cuenta presentó excedentes por valor de \$9.230.662.M. A partir de la vigencia de 2003 la entidad viene efectuando la provisión del cálculo actuarial incrementándose los gastos de tal manera que superaban al total de los ingresos recibidos y por ende era déficit hasta la vigencia de 2008. Los hechos económicos de mayor relevancia que afectaron el resultado del ejercicio durante la vigencia de 2017 fueron los siguientes: Los registros de las amortizaciones del cálculo actuarial; la depuración contable: El valor de depuración inició con un saldo de \$6.024.695.Miles correspondiente a 32.036 facturas y el nuevo saldo a 31 de diciembre de 2017 es de \$3.392.898. miles, de los cuales quedó un saldo pendiente por depurar de \$1.544.017 miles que se continuará depurando en la vigencia de 2018; se efectuó baja de bienes que ascendió a la suma de \$280.018 Miles según Resolución 2185 de julio de 2017.

Cuenta 3240: Superavit por valorización: \$255.454.857.M No se ha realizado actualización desde el año 2011. Para la vigencia de 2017 se efectuó contratación con una empresa (Labor y Futuro) con el siguiente objeto: "Prestación de Servicios profesionales para brindar asistencia, apoyo y acompañamiento durante el periodo de preparación obligatoria para la implementación de las normas de contabilidad para el Sector Público, contenidas en la Resolución 533 de 2015 y la depuración contable de los bienes muebles e inmuebles". Este contrato tenía fecha de vencimiento hasta el 15 de diciembre de 2017 para la entrega del inventario físico actualizado y del avalúo de los bienes inmuebles. Al cierre del periodo contable de 2017 el contratista solicitó prórroga para la entrega hasta el 31 de enero de 2018.



in 807



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



Cuenta 3258: Efectos del Saneamiento Contable \$5.230.342.M. En esta cuenta se encuentra todas las operaciones de depuraciones, ajustes y eliminaciones como consecuencia del Saneamiento Contable de los años 2003, 2004, 2005 y 2006.

Cuenta 3270: Provisiones, depreciaciones y amortizaciones: \$1.224.277.M. Estas depreciaciones están asociadas con la actividad operacional administrativa de la entidad. Se efectuaron provisiones para propiedad, planta y equipo y bienes muebles.

NOTA 20: INGRESOS

La cuenta 4110 No tributarios \$9.986.585M., corresponde a los ingresos obtenidos por concepto de la recaudación de la Estampilla Pro-Desarrollo – Universidad de Córdoba. El cobro de la estampilla se realiza a través de los diferentes municipios del Departamento de Córdoba que aplican este impuesto. Con respecto a la vigencia de 2016 hubo una disminución de \$3.199.061.M

La cuenta 4201: Productos Agropecuarios: \$917.982.M Se reciben ingresos de la venta del vivero, de los diferentes productos que se siembran en la entidad, cría y levante de pollos y cerdo, análisis de suelos, análisis de agua, entre otros productos. Teniendo en cuenta el total de ingresos de la vigencia de 2016 hubo un incremento de \$196.565.M

La cuenta 4305 Servicios Educativos: \$24.956.415.M. Corresponde a los ingresos obtenidos del objeto social principal de la Institución matriculas en la modalidad presencial, a distancia, postgrados, diplomados, cursos de inglés, entre otros. Con respecto a la vigencia de 2016 hubo un incremento de \$2.076.937.M

La cuenta 4311:\$8.227.483.M: Administración de Régimen de seguridad social en salud, esta cuenta es utilizada por la Unidad Administrativa Especial de Salud de la Universidad de Córdoba para registrar sus ingresos por seguridad social en salud. Se registran ingresos por concepto de los aportes que se les descuentan por nómina a los empleados de activos, pensionados, aportes patronales, aportes de los beneficiarios. También se traslada a esta cuenta los aportes por planes complementarios según acuerdos convencionales. Para la vigencia de 2017 hubo una disminución de \$273.593.M. con respecto al recaudo de la vigencia de 2016.

La cuenta 4390: \$1.523.723.M: Otros Servicios. La cuenta más representativa es Administración de Proyectos: En esta se registran los ingresos que se obtienen por la administración de los diferentes proyectos que tiene en convenios con otras entidades. Para





UNIVERSIDAD DE CORDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



esta vigencia se efectuaron convenios de prestación de servicios con otras entidades en las que se recibieron ingresos por este concepto.

La cuenta 4395: \$5.581.576.M Devoluciones: Corresponde a las devoluciones que se les efectúa a los estudiantes que cancelan pero no legalizan su matrícula. Además de lo anterior, se registran las rebajas y exoneraciones a que tienen derecho los estudiantes que ocupan el primer puesto, votaciones, por ser egresados, indígenas, hijo de trabajador, entre otros conceptos. De igual manera se utiliza para realizar los traslados de ingresos a las cuentas contables de la Unidad Especial del Fondo de Salud.

La cuenta 4400: \$132.867.329.M: Corresponde a las transferencias recibidas de la Nación por gastos de funcionamiento se recibieron \$87.308.645.M; por proyectos de inversión se recibieron \$1.773.770.M.; para pasivo pensional \$37.724.130.M. se recibieron por Recursos Cree \$5.703.578.M y por Recursos Estampilla Pro-Universidades se recibieron \$357.206.M.

La cuenta 4805 Otros Ingresos Financieros: \$404.529.M. Este saldo corresponde a los rendimientos financieros que generan las cuentas bancarias que tiene la Universidad en las diferentes entidades financieras.

La cuenta 4808 - Otros ingresos Ordinarios: \$267.890.M Corresponde a ingresos recibidos por concepto de Arrendamientos a espacios físicos \$91.657.M. arrendamiento de espacios. Donaciones: \$176.233.M. Estas donaciones son recibidas por particulares para el programa denominado PLAN PADRINO, que consiste en la consecución de recursos económicos para cubrir los gastos de estudios de los estudiantes en estrato 1 y 2 de la Universidad de Córdoba.

Cuenta 4810 Extraordinarios. \$4.229.511.M: En la cuenta de recuperaciones se efectuó ajustes durante el proceso de depuración Contable: Permanentemente se efectúan revisiones de los saldos contables, de los cuales se efectuaron ajustes durante la vigencia. Con el acompañamiento de la Vicerrectoría Administrativa y la división de Asuntos Financieros se procedió a conformar un grupo de trabajo con el fin de realizar las actividades necesarias tendientes a garantizar la razonabilidad de las cifras del balance teniendo en cuenta la aplicación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno, según Resolución No 533 del 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación

La cuenta 4815: Ajustes de Ejercicios Anteriores \$1.306.677.M. Este saldo corresponde a los ajustes por correcciones de ejercicios anteriores que se generan al momento de realizar las verificaciones de los saldos de cartera. Durante el proceso de depuración Contable se efectuaron revisiones de los saldos contables, de los cuales se efectuaron ajustes durante



Handwritten signature.



VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



vigencia. Con el acompañamiento de la Vicerrectoría Administrativa y la división de Asuntos Financieros se procedió a conformar un grupo de trabajo con el fin de realizar las actividades necesarias tendientes a garantizar la razonabilidad de las cifras del balance teniendo en cuenta la aplicación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno, según Resolución No 533 del 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación

NOTA 21: GASTOS

Para su reconocimiento se utilizó la base de causación.

La cuenta 5101 \$25.516.197.M y 5202: \$21.036.435.M, Sueldos y salarios; comprende las remuneraciones que se pagan de manera regular, por horas extras vacaciones, jornales gastos de representación remuneración de servicios técnicos, personal supernumerario, prima técnica, prima de vacaciones, cesantías, entre otras que son obligaciones no recuperables efectuadas para adquirir los medios y recursos necesarios en la realización de las actividades, financieras, económicas y sociales de la entidad a empleados de planta, docentes catedráticos, docentes ocasionales.

La cuenta 510109 \$950.176.M y 520208 \$: Honorarios: \$3.906.142.M corresponde a los pagos efectuados por concepto de contratos de prestación de servicios profesionales, consultorías, asesorías en las diferentes dependencias administrativas y académicas.

La cuenta 5102 \$36.107.347.M y 5203 \$8.323.886.M: Contribuciones Imputadas. En este valor se encuentra incluido las amortizaciones del cálculo actuarial de pensionados y activos correspondiente a la provisión liquidada para la vigencia del año 2017.

La cuenta 5103 \$9.343.834.M y 5204 \$2.711.833.M: Contribuciones Efectivas Son gastos correspondientes a los aportes a la seguridad social y aportes en pensiones de los empleados de la entidad.

La cuenta 5104 \$1.114.216.M y 5207 \$358.769.M: Aportes sobre Nómina: Se pagan aportes parafiscales al I.C.B.F.

La cuenta 5111 \$12.219.187.M y 5211 \$13.448.140.M: Generales: Estos gastos corresponden a los generados para el desarrollo del cometido estatal de la entidad como son: gastos por estudios de proyectos, comisiones, honorarios y servicios, vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, seguros generales, combustibles y lubricantes, elementos de aseo, lavandería y cafetería, capacitación docente, comunicaciones y transporte.



Certificado SC 5278-1

RM



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS
SECCION DE CONTABILIDAD



La cuenta 5120: Impuestos, contribuciones y tasas: \$90.013.M. Corresponde al pago del impuesto predial: 17.030. Pago de la cuota de auditaje a la Contraloría General de la Nación: \$54.620.M

La cuenta 53: Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones: \$2.808.894.M. en esta cuenta se realizan las provisiones para litigios y demandas que cursan en contra de la Institución durante la vigencia de 2017.

La cuenta 58: Otros gastos: \$5.518.793.M. Se encuentra integrada por las siguientes cuentas que sobresalen: 580232. Operaciones de Finan. Internas: \$66.117.M; 580238 Comisiones y otros gastos bancarios: \$180.775.M. Corresponde a los gastos efectuados en las operaciones financieras dentro del giro ordinario del cometido estatal; 5808: Otros gastos ordinarios: \$120.357.M. Sobresale la cuenta 580812 Sentencias y conciliaciones \$923.494.M: Este valor corresponde a conciliaciones de demandas que se realizan con el fin de evitar un proceso judicial que pueda generar mayores gastos y costas judiciales; 5815: Ajustes de ejercicios anteriores: \$5.151.545.M. operaciones y ajustes que se efectúan en la vigencia presente. Durante el proceso de depuración Contable se efectuaron revisiones de los saldos contables. Con el acompañamiento de la Vicerrectoría Administrativa y la división de Asuntos Financieros se procedió a conformar un grupo de trabajo con el fin de realizar las actividades necesarias tendientes a garantizar la razonabilidad de las cifras del balance teniendo en cuenta la aplicación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno, según Resolución No 533 del 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación.

NOTA 22: COSTO DE VENTA

Cuenta 62: Costo de venta de bienes: \$180.809.M Corresponde a la compra de insumos, alimentos entre otros para la consecución de productos para la venta. Cuenta 63: Costo de Venta de Servicios. \$31.106.644.M. Se contabilizan los sueldos de los docentes de planta que va relacionado directamente con el objeto social de la entidad. Este valor es de \$29.752.426.M.

Depreciaciones y Amortizaciones \$1.354.218.M Se registran las depreciaciones y amortizaciones de los activos que se utilizan dentro del giro ordinario y que están asociadas con la actividad operacional académica de la entidad.



052



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

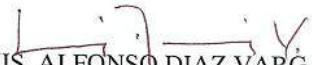
SECCION DE CONTABILIDAD

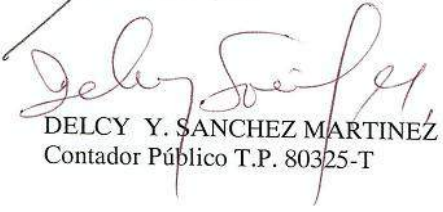


NOTA 23: CUENTAS DE ORDEN

- A 31 de diciembre el saldo de la cuenta de Orden Deudoras – Litigios y Demandas es de \$15.011.915.M, correspondiente a demanda interpuesta por la Universidad en contra de las pensiones dadas actualmente y de cartera de estudiantes de posgrados.
- A 31 de diciembre el saldo de la cuenta de Orden Acreedoras por contra es de \$15.178.620.M, correspondiente a las demandas laborales y administrativas que cursan en contra de la Institución.


JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
Representante Legal


LUIS ALFONSO DIAZ VARGAS
Jefe División de Asuntos Financieros


DELCY Y. SANCHEZ MARTINEZ
Contador Público T.P. 80325-T





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISION DE ASUNTOS FINANCIEROS

SECCION DE CONTABILIDAD



CERTIFICACION

Hacemos constar que los saldos consignados en la información anexa a 31 de diciembre de 2017, fueron tomados fielmente de los libros de Contabilidad, llevados conforme a los principios, normas técnicas y procedimientos de Contabilidad Pública.

Que las cifras registradas en ellos reflejan de forma fidedigna la situación financiera de la Universidad de Córdoba.

Montería, Febrero 15 de 2018.


JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
Representante Legal


DELICY Y. SANCHEZ MARTINEZ
Contador Público
T.P. No. 80325-T



Por una universidad con calidad, moderna e incluyente
Carrera 6ª. No. 76-103 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920
www.unicordoba.edu.co